

Diario de la mañana
Fundado el 1o Julio 1976
Ediciones lunes a viernes

La hoja

Judicial y Comercial

Año "L" No 11.963 Edición de
48 páginas
Precio \$ 40

Montevideo, Febrero 27 de 2026

Trump firma una orden para garantizar el glifosato

Blogger.com por The Mirror (EE.UU.): El presidente firmó una orden ejecutiva la semana pasada para aumentar las reservas de glifosato de Estados Unidos, un ingrediente común en el herbicida Roundup

El presidente Donald Trump respaldó un controvertido herbicida en una reciente orden ejecutiva, lo que provocó críticas de algunos de sus votantes.... (página 2,3)



Lo que separa a las organizaciones que se transforman de las que solo hablan de transformarse

Infobae por Opy Morales: Esta serie arrancó con Accenture monitoreando los logins de IA de sus empleados senior y McKinsey operando con 25.000 agentes de inteligencia artificial. Pasó por la brecha entre intención y acción, por el cálculo silencioso de quien prefiere no mover la vara, por el mando intermedio que no sabe lo que puede exigir. Cada artículo describió una capa del mismo problema desde abajo hacia arriba.

Este cierre da vuelta la mirada. Porque si describimos con precisión cómo se ve una organización que no se está transformando, vale la pena ser igualmente precisos sobre cómo se ve una que sí lo está. Y la diferencia, vista desde adentro, es más simple y más humana de lo que cualquier framework de transformación digital sugiere. Ese involucramiento cambia todo lo que viene después. Cambia las expectativas que fijan sobre sus equipos porque saben lo que es posible. Cambia las conversaciones porque hablan desde la experiencia y no desde el PowerPoint. Cambia la cultura porque el equipo ve que el liderazgo no pide algo que él mismo no está dispuesto a hacer.

Cambio

Cotizaciones

Dólar	37.25	39.45
eBROU	37.65	39.05
Euro	42.93	47.91
\$ Argentino	0,02	0,20
Real	7.00	8,70
Valores sujetos a variantes		

EL TIEMPO

Viernes 27 de Febrero 12° C a 26° C Algo nuboso y nuboso. Viento: NE al SE 10-30 km/h. TARDE NOCHE: Algo nuboso, períodos de nuboso. Viento: SE al NE 10-30 km/h

Fuente: INUMET

El Mundo en titulares

CNN en español

Kim Jong Un promete fortalecer su programa nuclear y observa un desfile militar con su hija

Infobae - Mundo

El régimen chino utiliza ChatGPT para coordinar campañas de represión internacional

BBC -

Bill Gates "asumió su responsabilidad" por sus vínculos con Epstein, según su fundación

Sección Avisos

Judiciales y Particulares

páginas 16 a 52

Tribuna abierta

“Ciudadanos de a pie”

Trump firma una orden para garantizar el glifosato

Blogger.com por The Mirror (EE.UU.): El presidente firmó una orden ejecutiva la semana pasada para aumentar las reservas de glifosato de Estados Unidos, un ingrediente común en el herbicida Roundup. El presidente Donald Trump respaldó un controvertido herbicida en una reciente orden ejecutiva, lo que provocó críticas de algunos de sus votantes.

El presidente firmó una orden ejecutiva la semana pasada para aumentar las reservas estadounidenses de glifosato, un ingrediente común en el herbicida Roundup. La medida fue recibida con rechazo por parte del movimiento Make America Healthy Again (MAHA), surgido del secretario de Salud y Servicios Humanos de EE. UU., Robert F. Kennedy Jr.

Bayer, propietaria de Monsanto, productora de Roundup, se ha enfrentado a litigios en los últimos años por la vinculación del glifosato con el linfoma no Hodgkin. La empresa ha mantenido que el glifosato no causa cáncer.

¿Por qué Trump firmó una orden ejecutiva sobre el glifosato?

En la orden ejecutiva, Trump dijo que asegurar tener suficiente glifosato es “crucial para la seguridad y la defensa nacional”.

“Garantizar un suministro adecuado de fósforo elemental y herbicidas a base de glifosato es, por lo tanto, crucial para la seguridad y la defensa nacionales, incluida la seguridad del suministro de alimentos, que es esencial para proteger la salud y la seguridad de los estadounidenses”, afirma la orden.

La Casa Blanca agregó que “no existe una alternativa química directa e igualitaria a

los herbicidas a base de glifosato” y que “la falta de acceso a los herbicidas a base de glifosato pondría en grave peligro la productividad agrícola”.

La orden delega en el Secretario de Agricultura la responsabilidad de garantizar que Estados Unidos tenga un suministro adecuado de fósforo elemental y herbicidas a base de glifosato.

¿Cuáles son las acusaciones contra el glifosato?

Un grupo de trabajo de la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer de la Organización Mundial de la Salud examinó el vínculo entre el glifosato y el cáncer en 2015. En ese momento, el grupo encontró que si bien había “evidencia limitada” de que el glifosato era cancerígeno para los humanos, se había encontrado una “asociación positiva” entre el glifosato y el linfoma no Hodgkin.

También señaló que “el glifosato es probablemente cancerígeno para los humanos”.

Más tarde ese mismo año, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria concluyó el resultado opuesto: que es “poco probable que el glifosato represente un riesgo cancerígeno para los humanos”.

Desde entonces, se han realizado más investigaciones con resultados no concluyentes, pero Bayer sigue enfrentándose a litigios por parte de personas que alegan efectos negativos para la salud. La semana pasada, Bayer llegó a un acuerdo por más de \$7000 millones por las reclamaciones de efectos negativos para la salud.

La empresa niega las afirmaciones de que el glifosato causa cáncer.

El año pasado se presentó una demanda de cinco millones de dólares contra las galletas de las Girl Scouts, citando un estudio de salud que sugería que estos populares bocadillos podrían contener metales pesados y pesticidas. Las galletas Girl Scouts, conocidas por variedades populares como las Thin Mints y las Samoas, reconocieron el problema en su blog, respondiendo que todas las apariciones de trazas de metales y pesticidas eran de origen natural.

En ese momento, la compañía publicó: “La

salud y la seguridad de las Girl Scouts y de los clientes de galletas es nuestra máxima prioridad. Tengan la seguridad de que las galletas Girl Scouts son seguras para consumir”.

MAHA reacciona a la orden ejecutiva de Trump sobre el glifosato

Los partidarios del movimiento MAHA se manifestaron en contra de la última orden ejecutiva de Trump.

Kelly Ryerson, activista contra el glifosato, declaró: “Esta medida traiciona a los mismos votantes de MAHA que pusieron a esta administración en el poder. Contradice directamente la promesa original del presidente de abordar la contribución de los pesticidas a las enfermedades crónicas”.

Incluso Kennedy Jr. ha condenado el glifosato en el pasado.

En un post de X de 2024, escribió: “El herbicida glifosato es uno de los posibles culpables de la epidemia de enfermedades crónicas en Estados Unidos. Su uso es mucho más común aquí que en Europa”.

“Sorprendentemente, gran parte de nuestra exposición proviene de su uso como desecante en el trigo, no como herbicida. De ahí, pasa directamente a nuestros cuerpos. Mi USDA prohibirá esa práctica”, dijo.

La Hoja

Judicial y Comercial

“Nuestra victoria es nuestra fe”

Fundada el 1° de julio de 1976

por María Elisa Sívori Cimino

Co-fundador y Director Honorario:

Freddy Dell’Acqua

Edición matutina de lunes a viernes, para el Departamento de MONTEVIDEO y ediciones locales para

los 18 departamentos del País

Edición digital y administración: Tocol S.A.

Redactor Responsable: Fernando Dell’Acqua, Domicilio:

Av. Brasil 3144 – Depósito Legal: I59.506 –

Registro Ley Imprenta MEC Art. 3° Lit. C- Tomo VI F° 392 - Tocol S.A..

MONTEVIDEO: Galería del Notariado -I

8 de Julio 1730 Loc. 120- Tel. 2402 26 28- ROU-

ARTIGAS: Concesionario: Esc. Alejandro Silvera -Celular: 099414762 -Dirección: Manuel Oribe 280

Mail: asilvera@adinet.com.uy

CANELONES: Concesionaria: Sra. Alejandra Lueiro - Plaza Inmobiliaria - Celular: 095778704 - Dirección: Wilson Ferreira Aldunate 1151 Bis Esq. Treinta Y Tres.- Pando- Canelones

Mail: plazainmobiliariapando@gmail.com

CERRO LARGO: Dra. Gisleine Barboza -Cel: 096 101 931

Dirección: General Artigas 660 -dra.gisleinebarboza@gmail.com

COLONIA: Esc. Daihana Avelino Novo -Cel: 099 376 473

Chile N° 1143 Of. 2 - Nueva Palmira Rivadavia N° 385 -

Colonia del Sacramento

DURAZNO: Concesionaria: Esc. Adriana Avila - Celular: 099 711

419 - Dirección: 19 de Abril N° 806- **Mail:** escavila@gmail.com

FLORES: Concesionaria: Esc. Luciana Safi Celular: 099515001

Domicilio: 18 de julio 712 - Trinidad-Mail: safiluciana@gmail.com

FLORIDA: Concesionario: Juan Ayala -Celular: 099352442

-Domicilio: Diego Lama 1023 **Mail:** juanayalagestor@gmail.com

Laura Salomone- Celular: 098137851

Mail: lauritasalomone2017@gmail.com

LAVALLEJA: Sra. Jenny Mendez -Cel: 091 033 587-Dirección:

Cristóbal Colón 699 Minas- jennymendezcasulo@hotmail.com

MALDONADO: Concesionaria-

Celular: 098275999 **Dirección:** Torre San Fernando I, Escritorio 103, Avda. Camacho y Ledesma.-

PAYSANDU: Esc. Soledad del Palacio Almeida -Tel: 472 57976

33 Orientales 909-soledad.delpalacio@gmail.com- 098163531

RIO NEGRO: Concesionaria: Escribana Paola Bertinat Teléfono:

45623970 Celular: 098 269 169 -Mail: paolabertinat@yahoo.com

Dirección: 18 de Julio 1447 esq. Las Piedras (Fray Bentos)

RIVERA: Concesionario: Sr. Rodolfo Saen Burgos Celular:

092866415 - Dirección: Brasil 1980. Pueblo Nuevo - Rivera

Mail: saenrodolfo888@gmail.com

ROCHA: Concesionaria:

SALTO: Concesionaria: Esc. María José Martínez- Celular:

092636329 -Dirección: Agraciada 1417 -

Mail: lahojasalto@gmail.com

SAN JOSE: Concesionario:

SORIANO: Concesionaria: Escribana DANIELLA DONATO

SIVOPLAS- Teléfono: 45324251 - **Dirección:** Giménez 792 -

Mercedes - Soriano - Mail: escdonato@gmail.com

TACUAREMBÓ: Concesionaria: Sra. Fabiana Silva Carneiro.

Celular: 099939562 Teléfono: 46332891 -Dirección: Dr. Ivo

Ferreira N° 259. Tacuarembó. - Mail: fscarneiro74@gmail.com

TREINTA Y TRES: Manuela Rosas Cel: 091 308 940-

Dirección: Jacinto Trápani 813-Mail: rosasmanuela33@gmail.com

Fuente de Noticias: Propia, Prensa Internacional y Locales

Noticias Uruguay y el Mundo

Un equipo de madre e hija descubren la colonia de corales más grande del mundo frente a la costa australiana

CNN por Jack Guy: Un equipo de científicos ciudadanos formado por madre e hija identificó la colonia de coral más grande del mundo conocida, ubicada en la Gran Barrera de Coral frente a las costas de Australia.

Mide unos 111 metros, aproximadamente la longitud de una cancha de fútbol, y cubre alrededor de 3.973 metros cuadrados, según un comunicado de la organización conservacionista Citizens of the Reef publicado el martes.

Esto significa que se encuentra “entre las estructuras coralinas más significativas jamás registradas en la Gran Barrera de Coral” y “la colonia de coral documentada y cartografiada más grande del mundo”, según la organización.

El coral fue encontrado a finales del año pasado por Sophie Kalkowski-Pope, coordinadora de operaciones marinas de Citizens of the Reef, y su madre, Jan Pope, buceadora experimentada y fotógrafa submarina.

Pope había estado buceando en el lugar una semana antes y supo que había visto algo especial. Así que regresaron con equipo de medición.

“Cuando nos metimos al agua, inmediatamente reconocí la importancia de lo que estábamos viendo”, dijo Kalkowski-Pope. Juntas, grabaron un video nadando a través de la extensión del coral en forma de J. “Me tomó un video de tres minutos solo nadar de un lado a otro”, dijo Kalkowski-Pope.

El tamaño del coral Pavona clavus fue verificado mediante mediciones subacuáticas manuales e imágenes de alta resolución tomadas desde plataformas en la superficie del agua. (CNN: Nota del editor: Llamado a la Tierra es una serie editorial de CNN comprometida con reportar los desafíos ambientales que enfrenta nuestro planeta, además de mostrar las soluciones a esos retos. La Iniciativa Perpetual Planet, de Rolex, se ha asociado con CNN para crear conciencia y educación sobre los asuntos de sostenibilidad claves y para inspirar acciones positivas.)



Por qué es tan difícil contener la risa en situaciones inapropiadas

BBC por Michelle Spear: No creo haberme reído nunca tanto como durante un servicio religioso, cuando algo ligeramente ridículo me llamó la atención. Mi amiga también lo vio, y cuando se empezó a reír, ya no pudo parar. Años después he intentado explicar qué fue tan gracioso, pero parece que había que estar allí. ¿Qué tenía la combinación de la situación -a veces llamada “risas de iglesia”- y la risa compartida que la hacía tan graciosa?

La risa proviene de una red distribuida por todo el cerebro, en lugar de un único “centro de la risa”. El impulso comienza en las regiones externas del cerebro, pero el impulso emocional proviene de estructuras más profundas del sistema límbico, el centro de procesamiento emocional del cerebro.

El sistema límbico incluye la amígdala, una estructura con forma de almendra que procesa las emociones y asigna importancia emocional a las cosas, y el hipotálamo, que controla funciones corporales automáticas como la frecuencia cardíaca y la respiración.

Una vez que se libera la risa, los circuitos del tronco encefálico (la base del cerebro que conecta con la médula espinal) toman el control y coordinan la expresión facial, la respiración y la vocalización. En otras palabras, el impulso de reír y el esfuerzo por contenerse provienen de diferentes partes del cerebro que compiten entre sí.

La risa no es solo una respuesta al humor. Neurológicamente, también funciona como un reflejo regulador: una forma de liberar la tensión emocional y física. En entornos con restricciones, tu sistema nervioso tiene pocas vías de escape. No puedes moverte, no puedes hablar, no puedes cambiar mucho de posición ni expresar incomodidad.

Al mismo tiempo, tu sistema nervioso automático se activa ligeramente. Tu ritmo cardíaco aumenta, tu respiración se vuelve más superficial y tu tono muscular se eleva. Esta combinación reduce el umbral de liberación emocional. Tu cuerpo se prepara para liberar algo. Las neuronas espejo (células cerebrales que se activan tanto cuando actuamos como cuando observamos actuar a otros) también nos ayudan a captar estas señales.

El sistema de control prefrontal se debilita aún más. La risa se propaga a través del contagio emocional. En este punto, el detonante original ya no importa. De lo que se ríen es del otro y de lo absurdo de intentar recuperar el control.

La risa “inapropiada” suele interpretarse como grosería o infantilismo. Pero desde una perspectiva neurológica, es una consecuencia predecible de la inhibición emocional prolongada en una especie social.

El cerebro no está diseñado para una inhibición sostenida sin liberación. Cuando la inhibición es lo suficientemente fuerte, y cuando alguien más está presente, la risa se convierte en la vía de escape. Por eso parece imposible detenerse.

Chile: Senadores y Diputados citaron a sesiones especiales por el polémico cable submarino con el régimen chino

Infobae por Mauricio Palazzo: El próximo martes 3 de marzo será un día agitado para el Canciller, Alberto van Klaveren, y el ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, quienes deberán asistir por la mañana y la tarde a sendas sesiones especiales convocadas por las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y la Cámara de Diputados, a fin de entregar antecedentes del encontrón diplomático entre Chile y Estados Unidos tras la revocación por parte del gobierno norteamericano de la visa a tres funcionarios del gobierno de Gabriel Boric que fueron parte del proyecto de cable submarino Chile-China Express (CCE).

La iniciativa que busca unir directamente Valparaíso con Hong-Kong es vista con recelo y debido a esto, “para el país es muy importante conocer la verdad sobre toda esta polémica que se ha generado con el cable submarino chino”, aseguró el senador Iván Moreira (UDI).

“Hemos determinado citar al canciller y al ministro de Transporte y Telecomunicaciones, con la finalidad de aclarar todas estas contradicciones que ha habido en un tema tan sensible que ha afectado las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos”, cerró Moreira.

El presidente Boric ya dijo que la decisión de seguir adelante con el proyecto o desecharlo dependerá del mandatario electo, José Antonio Kast.

Cabe recordar que la suspensión de las visas por parte de Departamento de Estado estadounidense a los tres funcionarios chilenos desató una guerra de dimes y diretes entre el gobierno y el embajador Brandon Judd, quien incluso puso en duda la continuidad de programa Visa Waiver.

En tanto, desde el gobierno han afirmado que el presidente Boric fue quien decidió suspender el proyecto, tras recibir un mensaje de alerta sobre sus implicancias estratégicas y geopolíticas de parte del embajador norteamericano, quien se reunió con el ministro Muñoz -uno al que se le revocó la visa-, en una cita calificada por éste como “tensa”.



Italia recuperó manuscritos de Benito Mussolini con detalles inéditos sobre un encuentro con Adolf Hitler

Infobae por Faustino Cuomo: Las autoridades de Italia recuperaron cinco hojas manuscritas de Benito Mussolini, redactadas en el contexto de su reunión con Hitler en Salzburgo en 1944.

Los documentos, enfocados en temas de política, fuerzas armadas, economía y colonialismo —según informaron los Carabinieri—, fueron localizados en una casa de subastas de Turín tras haber circulado durante décadas en el mercado de antigüedades. La actuación policial permitió decomisar los manuscritos y devolverlos al Archivo del Estado de Roma.

La operación fue realizada por el Núcleo de Protección del Patrimonio Cultural de Turín, quienes, dada la relevancia del hallazgo, entregaron de inmediato los papeles al organismo estatal para su resguardo, según confirmaron ambas instituciones a la agencia EFE.

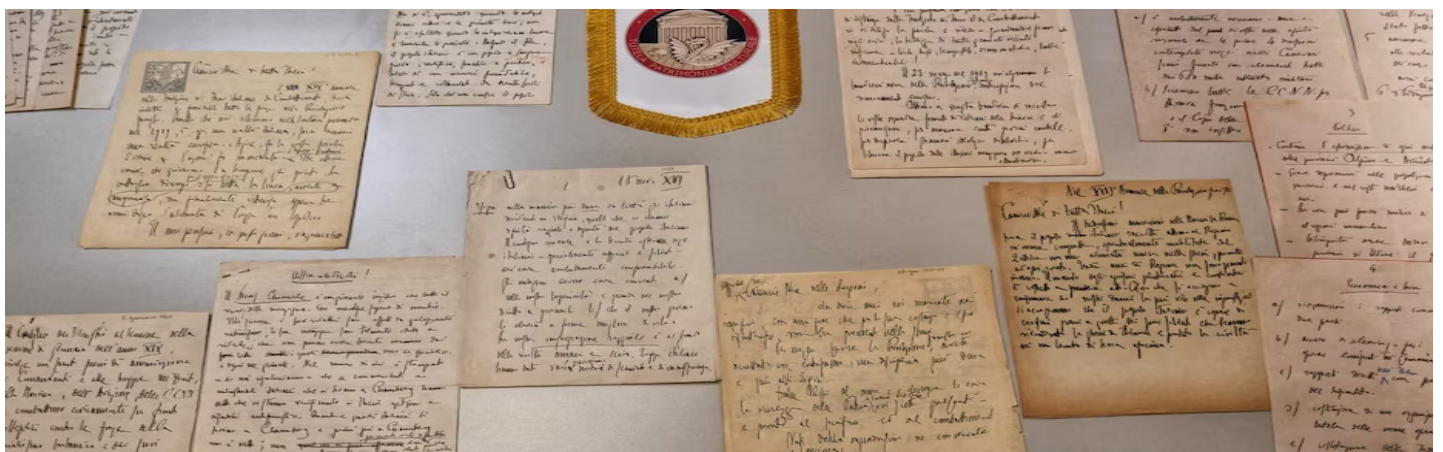
Los documentos de Mussolini, autenticados mediante análisis forense, revelan detalles inéditos sobre la colaboración entre los líderes fascistas en 1944 (Carabinieri)

Entre las citas extraídas de estos documentos, destaca: “Aquellos que se disponen a consumir contra nosotros la más vil de las injusticias se darán cuenta de que el pueblo italiano es capaz de heroísmos iguales a los de los primeros soldados que reivindicaron la gloria de Roma y toda la civilización de la tierra africana”.

Asimismo, en referencia a la ocupación de Etiopía, Mussolini dejó expresado: “Los indígenas deben estar convencidos: a) de nuestra superioridad y, por tanto, de nuestro derecho a gobernarlos; b) de que nuestro gobierno los elevará a mejores formas de vida”.

La investigación reveló que los documentos habían sido presentados para obtener un Certificado de Libre Circulación ante la Soprintendenza, con el fin de facilitar su eventual venta y exportación al extranjero. En las subastas, los manuscritos incluso figuraban bajo un número de catálogo independiente. Las primeras comprobaciones realizadas por el equipo del Núcleo de Protección del Patrimonio Cultural reflejaron que las hojas contenían escritura atribuible a Mussolini, incluyendo la firma característica con el monograma “M”.

Para asegurar su autenticidad, los papeles fueron sometidos a análisis por el centro forense RIS de Parma, que confirmó, tras comparar la caligrafía con otros documentos inequívocamente atribuidos a Mussolini, la coincidencia en el trazo y la autoría.



Park Chan-wook, director de “Old Boy”, presidirá el jurado del Festival de Cannes

BBC: El director surcoreano Park Chan-wook, ganador del Gran Premio del Festival de Cannes en 2004 por Old Boy será el presidente del jurado en la edición de este año, que se celebrará el próximo mes de mayo.

El Festival de Cannes anunció este jueves en un comunicado que Park Chan-wook con el resto del jurado serán los encargados de elegir el 23 de mayo la Palma de Oro, que sucederá a la de Un simple accident del cineasta iraní Jafar Panahi, que se la llevó el pasado año.

Los organizadores destacaron que es la primera vez que un surcoreano tendrá esa responsabilidad y señalaron que este realizador, que tiene en su haber una docena de películas, se caracteriza por un trabajo “visceral, subversivo, barroco”.

“La creatividad de Park Chan-wook, su control visual y su tendencia a capturar las múltiples pulsiones de mujeres y hombres con destinos extraños han ofrecido al cine contemporáneo momentos antológicos”, señalaron la presidenta del Festival de Cannes, Iris Knobloch, y el delegado general, Thierry Frémaux.

Después de ‘Old Boy’, el director surcoreano también resultó galardonado en el Festival de Cannes en 2009, con el Premio del Jurado por Thirst, ceci est mon sang; y en 2022 por Decision to Leave.



Orson Welles: “El escritor necesita una pluma, el pintor un pincel y el cineasta todo un ejército”.

George Orson Welles, más conocido como Orson Welles (Kenosha, Wisconsin, 6 de mayo de 1915-Los Ángeles, 10 de octubre de 1985), fue un actor, director, guionista, productor y locutor de radio estadounidense.

Considerado uno de los artistas más versátiles del siglo XX en el campo del teatro, la radio y el cine, alcanzó el éxito a los veintitrés años gracias a la obra radiofónica La guerra de los mundos, que causó conmoción en los Estados Unidos cuando muchos oyentes del programa pensaron que se trataba de una retransmisión verdadera de una invasión extraterrestre. Este sensacional debut le valió un contrato para tres películas con el estudio cinematográfico RKO.

Su fama creció tras su muerte en 1985 y ahora se le considera uno de los más grandes directores de cine y teatro del siglo XX. En 2002 fue elegido por el British Film Institute como el mejor director de la historia del cine. Actor prolífico, Welles a menudo usaba su trabajo de actor para financiar sus proyectos como director. Fue uno de los directores de mayor talento de la historia del cine. Ciudadano Kane, en su momento y ahora, representó (y representa) un prodigio de la técnica y narrativa cinematográfica. El plano secuencia inicial de Touch of Evil (una toma ininterrumpida de varios minutos) demuestra un dominio de la puesta en escena y organización de los movimientos como sólo un cineasta de su categoría podía conseguir, si bien él no apreciaba esos planos en exceso.[7] Incluso obras en apariencia menores, como The Stranger, presentan rastros de su gran talento.



Títulos de la filmografía de Gene Kelly: Impulso criminal, El proceso, Campanadas a medianoche, ¿Arde París?, Casino Royale, The Long, Hot Summer, F for Fake, A Step Away, The Muppet Movie, A Man for All Seasons, House of Cards, 12 + 1, Malpertuis, Una historia inmortal, El secreto de Tesla, Ciudadano Kane, s: Macbeth (1948), Otelo (1952)[8], The Magnificent Ambersons

Noticias de Gobierno Uruguay

Poder Ejecutivo

Descentralización y democracia

Ediles de todo el país recibirán capacitación en gestión pública

Con el fin de promover una labor pública eficiente y transparente a través de herramientas técnicas y espacios de intercambio, la OPP y la ONSC, junto a otras reparticiones del Ejecutivo, realizarán un ciclo de capacitación para ediles de las 19 juntas departamentales. El director de OPP, Rodrigo Arim, afirmó que el bienestar de la ciudadanía requiere coordinación entre los niveles de gobierno y destacó el rol de las juntas en la ejecución de políticas públicas.

La capacitación a los legisladores del nivel departamental de gobierno se desarrollará en seis regiones entre mayo y agosto.

Constará de dos etapas, la primera consistirá en talleres presenciales en los que se abordarán temas planteados como prioritarios por el Congreso Nacional de Ediles (CNE) y se intercambiará sobre los desafíos que enfrentan estos organismos.

En una segunda etapa se profundizará en temas específicos y relevantes, a iniciativa de los participantes. Entre los principales asuntos por desarrollar, se encuentran áreas como gestión presupuestal y financiera, contratación pública, gestión humana y marcos normativos.

En el lanzamiento, el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Rodrigo Arim subrayó que el bienestar de la ciudadanía requiere coordinación entre los niveles de gobierno y destacó la capacitación como instrumento para fortalecer el rol de las juntas departamentales en el control de las políticas públicas.

El director de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC), Sergio Pérez, por su parte, afirmó que la instancia es una señal de coordinación entre instituciones nacionales y gobiernos departamentales. Añadió: “Fortalecer el rol de los ediles es fortalecer el funcionamiento de las juntas departamentales y, en definitiva, la calidad de nuestra democracia en el territorio”.

La iniciativa surgió a solicitud del congreso a la OPP, y fue implementada conjuntamente con la ONSC, la Cámara de Representantes, el Tribunal de Cuentas y la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE) a partir de un acuerdo interinstitucional orientado a la mejora de gestión pública departamental.

Fuente: Web Poder Ejecutivo

Noticias del Poder Judicial

Se inauguró la Oficina de Salud Laboral que lleva el nombre de José Luis Richino



Se inauguró ayer la Oficina de Salud Laboral que lleva el nombre del funcionario judicial José Luis Richino, ubicada en el sexto piso del edificio de San José 1132.



El acto se cumplió en las primeras horas de la tarde y contó con la presencia de la Presidente de la Suprema Corte de Justicia Dra. Doris Morales y el Ministro Dr. Julio Posada, además de otras autoridades del Poder Judicial, representantes de las agremiaciones y ex compañeros del funcionario fallecido.

En uso de la palabra, la Dra. Doris Morales dijo ante los asistentes que “debemos conjurar, pero no olvidar, porque cada día debe agregarse un ladrillo más en la pared que dice que nunca más se permitirá la violación flagrante de las personas que trabajan en el Poder Judicial, que todos y cada uno seremos fieles cumplidores de un compromiso en el

buen trato y la ausencia de comportamientos agresivos”.

“Sin duda esta oficina de salud es una puerta que se abre con el fin de ver la luz” enfatizó Morales.

“También es una respuesta institucional a un reclamo justo y extendido en el tiempo, porque nuestras vidas empiezan a terminar el día que guardamos silencio sobre las cosas que importan, como decía Martin Luther King” señaló la magistrada.

Y concluyó afirmando que “hoy estamos sembrando la esperanza de que a través de esta oficina contribuyamos al bienestar de todos los que integramos el Poder Judicial”.

La Presidente de la Suprema Corte de Justicia, junto a las hermanas de Richino, Pilar y Ángeles, descubrieron una placa conmemorativa de bronce que identifica el lugar y lo deja inaugurado como Oficina de Salud Laboral José Luis Richino.

La actividad cerró con una breve recorrida de las autoridades por las instalaciones, que fue dirigida por la Directora de la Oficina de Salud Laboral, Esc. Carla Bianchi.

Fuente: Web Poder Judicial

Noticias de Poder Legislativo

CITACIÓN: LA ASAMBLEA GENERAL RECIBIRÁ AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La Asamblea General se reunirá el próximo lunes 2 de marzo, a la hora 18:30, a fin de escuchar un Mensaje del señor Presidente de la República, Yamandú Orsi (numeral 5º del artículo 168 de la Constitución de la República).

Fuente: Web Poder Legislativo

Noticias de Intendencia de Congreso de Intendentes

Se aprobó Limpia Sueldos

Congreso de Intendentes firma importante convenio con BROU

La Comisión Sectorial de Descentralización (CSD) se reunirá mañana jueves. El acuerdo estará vigente desde el 10 de marzo y beneficia a todos los funcionarios municipales que tengan deudas o quieran acceder un nuevo préstamo.

En el marco de la 10ª sesión plenaria, el Congreso de Intendentes firmó un convenio con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) por el que todos los funcionarios municipales accederán a nuevos préstamos o a la posibilidad de mejorar sus deudas con condiciones especiales.

Este acuerdo, que estará vigente desde el 10 de marzo y se extenderá hasta el último día de abril, comenzó a gestarse hace algunos meses cuando el Congreso de Intendentes le planteó al Directorio del Banco encontrar soluciones para mejorar el acceso al crédito o la regularización de deudas con determinado atraso para los funcionarios de las diecinueve intendencias.

Tras una resolución del Directorio del BROU de noviembre de 2025, se aprobó el convenio que plantea las siguientes condiciones generales:

1. Condiciones especiales para nuevos préstamos

a. Se admitirá la renovación de las operaciones vigentes sin la exigencia del cumplimiento del requisito de cuotas pagas.

b. Las tasas a aplicar serán las bonificadas aplicadas en la campaña de Renovación de Activos realizada en el bimestre setiembre-octubre de 2025, salvo que las vigentes al momento del comienzo de esta campaña especial sean menores, en cuyo caso aplicarán las mencionadas en el último término.

c. Se extiende el plazo máximo para operaciones en Unidades Indexadas (UI) de 63 a 72 cuotas o en la misma proporción para aquellas Empresas Asociadas con restricciones de plazo.

d. El alcance de estas condiciones abarca a la modalidad operativa con retención.

2. Condiciones especiales a través de un portal web para clientes personas físicas con deudas con el Banco con atraso mayor a 360 días al 31/12/2025

a. Importe a cobrar: saldo del capital actualizado por el valor de la Unidad Indexada entre la fecha de suscripta la operación y la de inicio de la campaña. Este importe se determinará en pesos y se mantendrá durante la vigencia de la campaña:

✦ Deudas en pesos: importe en pesos que surja de la actualización del saldo de capital entre la fecha de concesión y la fecha de lanzamiento del programa.

✦ Deudas en UI: saldo de capital convertido a pesos a la fecha de lanzamiento del programa.

✦ Deudas en US\$: saldo de capital convertido a pesos a la fecha de lanza-

miento del programa.

Bonificación por pago contado: 20% sobre el importe a cobrar.

b. Financiación en pesos con las siguientes condiciones:

✦ Tasa de financiación: 50% de la tasa con retención estándar.

✦ Plazo de financiación: un mínimo de 7 meses hasta un máximo de 60 meses.

Cabe destacar que las deudas no requerirán nueva documentación, ya que continuarán afianzadas por los documentos de adeudo y vales originales. Los acuerdos se registrarán como convenios de pago, solicitándose conformidad Web de términos y condiciones. Los convenios caerán en forma automática ante incumplimiento de pago de 90 días, lo que implica volver a la situación de las deudas anterior al acuerdo.

El presidente del Congreso de Intendentes, Nicolás Olivera, dijo que esta es “una muy buena noticia para la familia de los trabajadores municipales. Luego de presentarle la realidad que viven muchos de nuestros funcionarios, el Directorio del Banco fue receptivo e hizo lugar a nuestro planteo y hoy ponemos a disposición de los trabajadores una herramienta que les permite acceder a estas condiciones más beneficiosas en materia de plazos y tasas”. Este convenio incluye la posibilidad que los funcionarios municipales puedan acceder a cursos de Educación Financiera a través de la Fundación Banco República.

Fuente: Web Congreso de Intendentes

Noticias de Intendencia de Maldonado

Emotivo intercambio:
autoridades acompañaron a jóvenes y personas mayores
en el cierre de actividades de verano

La iniciativa del Departamento de Desarrollo e Integración Social contó con la participación de la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud y la Dirección de Personas Mayores, al tiempo que la instancia desarrollada este jueves 26 de febrero en Pueblo Gaucho marcó el final de una temporada que incluyó actividades recreativas y didácticas.

La subdirectora general de Políticas Sociales, María José García, destacó el trabajo del equipo humano y agradeció públicamente a los funcionarios que acompañaron el proceso. “Estamos muy contentos y orgullosos del equipo que trabajó con

las personas mayores y con los jóvenes. Sabíamos de su calidez humana, pero el resultado fue un cierre de temporada brillante”, expresó.

También subrayó que durante el verano se desarrollaron múltiples propuestas que fueron desde celebraciones de carnaval hasta actividades recreativas en la playa. “Algo tan sencillo como festejar carnaval terminó siendo una fiesta hermosa. Esto es salud mental para los chiquilines, para los abuelos y también para quienes trabajamos en esto”, afirmó.

Más de 100 jóvenes participaron de las actividades que incluyeron clases de surf, navegación y kayak en La Capuera, además de visitas a espacios recreativos y educativos como exposiciones temáticas y parques acuáticos, en articulación con instituciones privadas.

Orden de publicaciones de:

Avisos judiciales y Particulares:

Sección: “Avisos del día”: correspondiente a la primera publicación efectuada. -

“Segunda Sección de Avisos”: corresponde a la segunda y subsiguientes publicaciones. -

Tercera Sección de Avisos: corresponde la última publicación

120.0 - Feb. 23

San Expedito

Mi San Expedito de las causas justas y urgentes, intercede por mi junto a Nuestro Señor Jesucristo, para que venga en mi socorro en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito tú que eres el Santo guerrero.

Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, proégeme, ayúdame, otorgándome: fuerza, coraje y serenidad.

¡Atiende mi pedido! (hacer el pedido).

Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles.

Protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia.

Atiende mi pedido con urgencia.

Devuélveme la Paz y la tranquilidad.

¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen Fe.

Avisos Judiciales y Particulares

Primera Sección: "Avisos del día"

Edictos Judiciales

Primera publicación

Apertura de Sucesiones

Montevideo

Ley 16.044 artículos 3º, 4º y 5º

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

121.867 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 2º Turno: EDUARDO AUGUSTO COPPES BENTANCOR, IUE 2-64634/2025. Montevideo, 24 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ISABEL SOLIS PRESSA - **Actuaria Adjunta.**

121.888 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 8º Turno: Olga Renée Gencarelli Boncianni o Boncchiani., IUE 2-5047/2026. Montevideo, 24 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.946 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 19º Turno: LILIANA BURGUEÑO FERNANDEZ, IUE 2-119661/2025. Montevideo, 23 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

122.008 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 23º Turno: Gerardo Pablo Greder Bellomo, IUE 2-108273/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

122.009 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 6º Turno: DIOSMA MORALES o DIOSMA MORALES BALDUVINO, IUE 2-4924/2026. Montevideo, 24 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

122.010 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 11º Turno: ELSA RENEE ESCUDERO RUIZ y HÉCTOR MARIO LABASTIÉ ESCUDERO, IUE 2-1711/2026. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA - **Actuaria.**

122.011 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 10° Turno: CLO-RINDA POMAR o PUMAR DE ARMAS y BLANCA OLGA PEREZ PUMAR, IUE 2-123519/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ - **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaría Adjunta.**

122.012 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: Jorge Edward Metre Pereyra, IUE 2-117299/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BRENDA ARACELI CORREA GUTIERREZ - **Administrativo V Colaboración Cargo: Actuaría Adjunta.**

122.013 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: JUAN RAMON AZOR PASCARETTA, IUE 2-80179/2025. Montevideo, 25 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: BET-TINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaría Adjunta.**

122.015 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: Nelson Lanziano Tio, IUE 2-100830/2025. Montevideo, 02 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO - **Actuaría.**

122.016 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 13° Turno: NATIVIDAD SOSA o NATIVIDAD SOSA PEREIRA y JUAN PABLO RAMOS GARCIA, IUE 2-122882/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaría Adjunta.**

122.018 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: ALBA ELVIRA CAUSA LOMBARDI, IUE 2-3391/2026. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaría Adjunta.**

122.022 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 13° Turno: DANIEL NUÑEZ GERMÁN, IUE 2-4237/2026. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaría Adjunta.**

122.025 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: LOURDES JACQUELINE RICARDO CATICHA, IUE 2-104137/2025. Montevideo, 19 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaría Adjunta.**

122.026 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 1° Turno: SUSANA GLADYS VERA MORO, IUE 2-71937/2025. Montevideo, 27 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: NATALIA GAVILANES CALERO - **Actuaría Adjunta.**

122.027 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: FERNANDO OSCAR CANONICO, IUE 2-3518/2026. Montevideo, 24 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaría Adjunta.**

122.028 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: PAS-CUAL ISABELLA y MARTA ELINA SENN, IUE 2-4448/2026. Montevideo, 24 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaría Adjunta.**

122.029 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: TOMÁS ELISON NIEVES BELTRAN, IUE 2-102318/2025. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaría Adjunta.**

122.030 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: JOSE MANUEL ORTEGA ESTEFANIA, IUE 2-5068/2026. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

122.031 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 1° Turno: CARLOS VALDEZ QUINTANA, IUE 2-109855/2025. Montevideo, 25 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: NATALIA GAVILANES CALERO - **Actuaria Adjunta.**

122.032 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: MAXIMILIANO HECTOR RICCI LAMBERTI y HECTOR DANIEL RICCI CABRERA, IUE 2-122394/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

122.024 - Feb. 27

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "VIDAL, AURORA - SUCESIÓN" IUE 2-13989/2025, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 20/05/2025, ejemplares N° 31676 y N° 31685 del DIARIO OFICIAL de fechas 27/05/2025 y 09/06/2025 respectivamente, publicaciones N°812 y N° 821 del Poder Judicial de fechas 28/05/2025 y 10/06/2025 respectivamente y las publicaciones N° 11774 y N° 11783 del Diario LA HOJA JUDICIAL Y COMERCIAL de fechas 28/05/2025 y 10/06/2025 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto DECRETO No 7095/2025, corresponde rectificar donde dice: "AURORA VIDAL" debe decir " AURORA VIDAL O AURORA VIDAL DE DOURADO". Montevideo, 17 de diciembre de 2025 Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG - **Actuaria.**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

Montevideo

(Ley. 16.044 artículo 3º, 4º y 5º)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

121.023 - Feb. 27 vc. Mar. 12

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: Julio Edgardo DOS SANTOS GRIMON y Blanca Lilian GUTIERREZ VILA, IUE 2-3706/2026. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaria Adjunta.**

Prescripciones

=121.017 - Feb. 27 vc. Mar. 12

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8° Turno, dictada en autos: "CURCIO NUÑEZ, SANDRA C/GARIN, GLADYS; VAZQUEZ OLANO, EUSEBIO JOSE Y/O SUCESORES Y OTROS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-43308/2022, se presentó ante ésta Sede Sandra Verónica CURCIO NUÑEZ a promover proceso de prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón 163.117, que de acuerdo al plano del Agrimensor Tulio Patella, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catas-

tro con el número 2442 el día 13 de mayo de 2021 resulta que tiene una superficie de quinientos veintiún metros cuadrados sesenta y dos decímetros (521 m² 62 dm²) según plano citado y se deslinda así: 11,64 metros al suroeste de frente a la calle Zaragoza, distando el punto más próximo de dicho frente 39,30 metros de la esquina con la calle Espuelitas, 44,18 metros al noroeste lindando con los padrones 163.116 y 163.113, 12 metros al noroeste lindando con parte del padrón 109.981 y 44,09 metros al sureste lindando con padrón 163.118. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a Gladys Garín, Eusebio José Vázquez Olano, o a sus herederos y/o sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos a éste Juzgado dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Asimismo y en los mismos términos se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los titulares de los padrones linderos: padrón 163.116: Elena Isabel Hernández Olhaberry y Daniel González, padrón 163.113: Mary Beatriz Casaña Ceriani, padrón 109.981: José Pérez, El-oísa Cotro, Gloria Carmen Trotta Leone, Mario Anacleto Ghiso Ferruccio, Sociedad Viuda e Hijo de Juan I. Aguerre, padrón 163.118: Sandra Verónica Curcio Núñez. Montevideo, 17 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: WALTER ISMAEL RUIZ ALVAREZ - **Actuario Adjunto**.

Remates

121.038 - Feb. 27

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/LEONELA MAILEN BASELLI-CONTRABANDO-" IUE 442-33/2025, se hace saber que el día 12 de Marzo de 2026, a la hora 10:00, en el local ubicado en la calle Ramón del Valle Inclán 2606, Montevideo, el Rema-

tador Carlos Cadenazzi, matrícula 5.639, RUT 212766420015, en acto presidido por la Sra. Alguacil de la sede, sacará a la venta, en pública subasta, sin base, al mejor postor y en Pesos Uruguayos: vehículo marca HONDA, modelo FIT, año fabricación 2011, modelo 2012, chasis 93HGE6750CZ500412, motor L13Z12900436, con matrícula ARGENTINA KIA 725, según surge de peritaje efectuado en autos. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el momento de serle aceptada. 2- Que será de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 12,2% sobre el precio rematado. 3- Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta. 4- Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 25 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO - **Actuaria Adjunta**.

121.039 - Feb. 27

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/FLAVIO ANDRES ALGAZE SOUZA-CONTRABANDO -" IUE 442-357/2024, se hace saber que el día 12 de Marzo de 2026, a la hora 10:00, en el local ubicado en la calle Ramón del Valle Inclán 2606, Montevideo, el Rematador Carlos Cadenazzi, matrícula 5.639, RUT 212766420015, en acto presidido por la Sra. Alguacil de la sede, sacará a la venta, en pública subasta, sin base, al mejor postor, en Pesos Uruguayos: vehículo marca FORD, modelo FIESTA, año 2012, chasis 9BFZF55P5D8391748, motor QF9AD8391748, con matrícula BRASILEÑA EXX1C61, según surge de peritaje efectuado en autos. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el momento de serle aceptada, 2- Que será de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 12,2% sobre el precio rematado, 3- Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el

2,44% de la venta, 4-Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 25 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO - **Actuaria Adjunta.**

121.040 - Feb. 27

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: “// FISCO C/LUIS DARIO BONEFON MILAN- CONTRABANDO -” IUE 442-211/2024, se hace saber que el día 12 de Marzo de 2026, a la hora 10:00, en el local ubicado en la calle Ramón del Valle Inclán 2606, Montevideo, el Rematador Carlos Cadenazzi, matrícula 5.639, RUT 212766420015, en acto presidido por la Sra. Alguacil de la sede, sacará a la venta, en pública subasta, sin base, al mejor postor, en Pesos Uruguayos: vehículo marca CHEVROLET, modelo CELTA, año 2007, chasis 9BGRX48907G103687, motor K60059251, con matrícula BRASILEÑA MFB 8632, según surge peritaje efectuado en autos. SE PREVIE-NE: 1- Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el momento de serle aceptada, 2- Que será de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 12,2% sobre el precio rematado, 3- Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta, 4- Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 25 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO - **Actuaria Adjunta.**

**IMPRESIÓN DE ACCIONES
DE S.A.S**

CONSULTENOS:
lahoja19@gmail.com
Tel: 24022628

**Segunda
Sección:****“Avisos publicados”****Apertura de Sucesiones****Montevideo****Ley 16.044 artículos 3°, 4° y 5°**

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente..

121.845 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: Nury Mirtha VARELA TECHERA, IUE 2-121210/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaria Adjunta.**

121.847 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: Marlene Beatriz REY MARTIRENA, IUE 2-11181/2019. Montevideo, 25 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente por: Florencia Sol COCCARO ESPINO - **Actuaria Adjunta.**

121.848 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 2° Turno: CECILIA RODRIGUEZ MOREIRA, IUE 2-105257/2025. Montevideo, 09 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ISABEL SOLIS PRESSA - **Actuaria Adjunta.**

121.849 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: MA-

RIA ISABEL BENE BAZZI, IUE 2-107331/2025. Montevideo, 11 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARIA ELSA PAIS RIVANERA - **Actuaria.**

121.851 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: José Paulo CHACON CABRERA, IUE 2-121645/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaria Adjunta.**

121.856 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: ALFONSO EDISON REY ALFARO, IUE 2-116249/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

121.857 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 11° Turno: JUAN JOSÉ PODESTÁ LÓPEZ, IUE 2-121131/2025. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA - **Actuaria.**

121.858 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: ELVIRA RODRIGUEZ PLÁ, IUE 2-38494/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.859 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: RITA CARBONELL GONZALEZ, IUE 2-2021/2026. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.860 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: Celia Beatriz POZARNIK, IUE 2-115714/2025. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.861 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 10° Turno: LIRA CELIA SOSA o LIRA CELIA SOSA PIRIZ, MÓNICA VALERIA PACILIO SOSA y LUIS ANTONIO PACILIO DORTA, IUE 2-111939/2025. Montevideo, 23 de enero de 2026. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.862 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: DIAMAR SERRA TORMO, IUE 2-33889/2025. Montevideo, 06 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: LUISA ANDREA PIAZZA TORRES - **Actuaria Adjunta.**

121.863 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: JOSÉ GERMÁN NADDEO RODRÍGUEZ, IUE 2-115839/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.866 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: EDGARDO ALCIDES CABRERA SANDES, IUE 2-122292/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

121.869 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: María Celia Morón Pereyra e Iván Agustín de los Santos Morón, IUE 2-46099/2025. Montevideo, 22 de setiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: NATALIA GAVILANES CALERO - **Actuaria Adjunta.**

121.870 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: MANUEL SANTOS CASTRO MOURO, IUE 2-118273/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.872 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: VIOLETA LYDDY PANIZZA BELLOMO, IUE 2-111648/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.876 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Jaime José Caiero Paz, IUE 2-120162/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.877 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: MIRTHA GLADIS CRUZ GARCIA, IUE 2-104572/2025. Montevideo, 23 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.878 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: CELZINA GFELLER DUHALDE, IUE 2-3387/2026. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.882 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: ERIBERTO ISMAEL PONTET BONJOUR, IUE 2-98028/2025. Montevideo, 28 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.883 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: Jorge Alberto Nogueira Molinari, IUE 2-122336/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.884 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Eva Gladys FERREIRA CORONEL, IUE 2-118791/2025. Montevideo, 05 de febrero de

2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.886 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 22° Turno: MARIA DOLORES LESCANO VÁZQUEZ y BRIGIDO NELSON LESCANO VÁZQUEZ, IUE 2-116746/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.889 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: José Dimar Delgado Churi, IUE 2-116852/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.892 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: MARIA MERCEDES RODRIGUEZ IGLESIAS o MARIA MERCEDES RODRIGUEZ, IUE 2-115354/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

121.893 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: RODOLFO MILETIC BEQUIO, IUE 2-121313/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.897 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: Domingo Donato Ferritti Vacca, IUE 2-91617/2025. Montevideo, 27 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: LUISA ANDREA PIAZZA TORRES - **Actuaria Adjunta.**

121.898 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: María Nieves COSENTINO PLACIDO, IUE 2-111328/2025. Montevideo, 01 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARÍA

del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO -
Actuaria.

121.899 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: AURELIO CANDIDO VENER o WENER, JUANA GRACIOLINA CÁCERES SOSA, NIDIA IDA VENER o WENER CÁCERES, YOLANDA CRISTINA VENER o WENER CÁCERES y JUAN ANASTASIO VENER o WENER CÁCERES, IUE 2-74774/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto.**

121.900 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: LORENZO SEBÉ VEGA, IUE 2-116244/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.901 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: HAYDEE MACIEL SANTA CRUZ, IUE 2-72293/2025. Montevideo, 03 de septiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.530 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: RAQUEL IVONNE LEMA MAÑOSAS, IUE 2-118259/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.906 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: MARTA HEYDER RODRIGUEZ ALONSO, IUE 2-2659/2026. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.907 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: MARÍA INÉS SOSA LÓPEZ y WALTER DOMÍNGUEZ VALIENTE, IUE 2-101363/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.908 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: MARIA TERESITA PACCIO RIVAS, IUE 2-3192/2026. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.909 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: Roque Antonio Cavallo Parrella, IUE 2-117185/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.910 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Ariel Ernesto Etulain Vairoletti, IUE 2-122867/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO - **Actuaria.**

121.911 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: ROQUE BILMAR DUARTE AMONINI, IUE 2-89906/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.912 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 11° Turno: CARLOS ALBERTO MUYANO FITTIPALDE, IUE 2-116741/2025. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA - **Actuaria.**

121.914 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 1° Turno: Carlos Wellington GIGENA MALTES, IUE 2-95684/2025. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.915 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: RICARDO MARTIN HARDOY y ADRIANA LUCY NEVADO, IUE 2-109200/2025. Montevideo, 17 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.917 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: VICTORIANO MUIÑO PARDO, JOSEFA CELIA VAZQUEZ CUNQUEIRO y SANTIAGO MUIÑO VÁZQUEZ, IUE 2-121876/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.918 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 1° Turno: Rubén Francisco MOLLER MOYANO, IUE 2-101617/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.795 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: HUBERT FELIPE PIRIZ CORBO, IUE 2-118605/2025. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.798 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 3° Turno: JORGE LUIS LAPETINA DUTRA, IUE 2-115157/2025. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG - **Actuaria.**

121.921 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: JORGE LUCIO FORNARO ROGGERO, IUE 2-110776/2025. Montevideo, 04 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.922 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: Francisco Javier Sarasua De Barros, IUE 2-3717/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.923 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 10° Turno: JOSE LUIS ALVAREZ GARCIA, IUE 2-108902/2025. Montevideo, 15 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.924 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 3° Turno: WALTER PASCUAL MANGO LOPEZ, IUE 2-110770/2025. Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG - **Actuaria.**

121.925 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: IRMA EDELMA BISIO MARTINI, IUE 2-4579/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.926 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: JOSE RAMON ANDRADE EIROA y ANTONIO ARMANDO ANDRADE EIROA, IUE 2-119424/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.927 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: LIDIA ETCHEVERRY CUITIÑO, IUE 2-5037/2026. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.928 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: MARCELO ALEJANDRO PORZELLA VEIGA, IUE 2-120486/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.931 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: HECTOR HOMERO BAUZA VERDURA, IUE 2-115790/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.932 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: MARÍA DELIA OLIVERA RODRÍGUEZ, IUE 2-3096/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.933 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Norma Azucena Molares Cuinat, IUE 2-119671/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.934 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: LUIS ARMANDO BERTON GONNET, IUE 2-5994/2026. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.935 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 3° Turno: RUBEN CAMARGO, IUE 2-124312/2025. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG - **Actuaria.**

121.938 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: LUIS ALBERTO CAMACHO BLANCO, IUE 2-4093/2026. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.939 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: María Rosa BASAISTEGUI GONZÁLEZ., IUE 2-106503/2025. Montevideo, 19 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.690 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: ALBERTO PEREZ MORENO, IUE 2-103610/2025. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.945 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 2° Turno: SUSANA LARRAURI FRUGONE, IUE 2-27078/2014. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ISABEL SOLÍS PRESSA - **Actuaria Adjunta.**

121.947 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: Graciela María PERONA PEÑA, IUE 2-3033/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaria Adjunta.**

121.948 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Cecilia BALDIZAN BUSCASSO, IUE 2-123448/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO – **Actuaria.**

121.949 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: SONIA RAQUEL CASALS TERRA, IUE 2-4109/2026. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.950 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 2° Turno: DANIEL ALBERTO VIDAL, IUE 2-115710/2025. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ISABEL SOLÍS PRESSA - **Actuaria Adjunta.**

121.951 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: Omar Edgardo Scarpelli Perna, IUE 2-115761/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BRENDA ARACELI CORREA GUTIÉRREZ -Administrativo V Colaboración Cargo: **Actuaria Adjunta.**

121.952 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: EDUARDO HÉCTOR MUJICA BENOIT, IUE 2-118293/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN **Actuaria Adjunta.**

121.953 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Julia Benita Alvarez Garcia, IUE 2-92377/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA VÁZQUEZ FRESCO - **Actuaria.**

121.954 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Omar

Andrés DAVYT GONNET y Margarita ZIJLS-TRA GONNET, IUE 2-121105/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.955- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Luis Pedro Bellini Giribone, IUE 2-114163/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.956- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Maria Del Rosario Barrales Rodriguez, IUE 2-119405/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARIA VÁZQUEZ FRESCO – **Actuaria.**

121.958- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: LUISA ALCIRA ROMANO VOLONTE, IUE 2-99712/2025. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI – **Actuaria Adjunta.**

121.961- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 10° Turno: JUAN NAIR SARANTES HERNANDEZ, IUE 2-116343/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – Administrativo IV Colaboración Cargo: **Actuaria Adjunta.**

121.962- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: MARIO DANIEL ELHORDOY GIOSSA, IUE 2-105745/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO – **Actuaria.**

121.963 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 13° Turno: MARTHA DE CRECENZIO RODALES, IUE 2-123810/2025. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA

FOLINI IRIGOYEN. **Actuaria Adjunta.**

121.964 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Maria Elsa Rodriguez Ambroa, IUE 2-112441/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO. **Actuaria.**

121.965 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: JULIO CESAR TOSTADO COLLAZO, IUE 2-98096/2025. Montevideo, 24 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA. **Actuaria Adjunta.**

121.966 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: SONIA YOHANA o YOHANNA DRAFTA VOLKMANN o SONIA DRAFTA de BUSNELLI, TONI JUANA VOLKMANN GLANDIEN, ELIZABETH DRAFTA VOLKMANN, MARIA ELIZABETH NENCIU GARCIA y EUGENIO TRIFON DRAFTA VOLKMANN, IUE 2-97096/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI. **Actuaria Adjunta.**

121.967 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: MARIA ELENA MULLIN GARZON, IUE 2-1061/2026. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN. **Actuaria Adjunta.**

121.968 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: RAMONA NELLE DELGADO TEJERA, IUE 2-109008/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO. **Actuaria.**

121.971 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: GAUTIER BRUNO DE LEON CORBO, IUE

2-118627/2025. Montevideo, 13 de enero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN. **Actuaria.**

121.972 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Robert Jose Francia De Leon, IUE 2-4170/2026. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA. **Actuaria Adjunta.**

121.973 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Gladys Etel Guedes Irrazabal, IUE 2-121820/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA. **Actuaria Adjunta.**

121.974 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: Pierre Bernard Marie HARINORDOQUY, IUE 2-120557/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BRENDA ARACELI CORREA GUTIERREZ. Administrativo V Colaboración Cargo: **Actuaria Adjunta.**

121.975 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: LILA GLADYS RODRÍGUEZ AVELLANEDA, IUE 2-3710/2026. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN. **Actuaria.**

121.976 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: LUCA DARIO ERRAMUSPE CASAS, IUE 2-120080/2025. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN. **Actuaria.**

121.977 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: LILIAN ELIZABETH OCAMPOS CLIVE, IUE 2-96452/2025. Montevideo, 09 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por:

ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
Actuaria.

121.978 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: VIERA MAKSYM CZUK o MAKSIM CZUK SAWILSKA, IUE 2-4514/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA. **Actuaria Adjunta.**

121.979 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Margarita Isabel Martinez Bentancor, IUE 2-119025/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA. **Actuaria Adjunta.**

121.980 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: MANUEL GARCIA AMORIN, IUE 2-112839/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN. **Actuaria.**

121.981 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: HAYDEE NELLY GALEAZZI GONZALEZ, IUE 2-118012/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS. **Actuaria Adjunta.**

121.982 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: José Julio ARANCO GIL, IUE 2-122870/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO. **Actuaria.**

121.983 - Feb. 25 vc. Mar. 10

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: Fernando Raúl CASTRO NOYA, IUE 2-4117/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ. **Actuaria Adjunta.**

121.984 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 1° Turno: Carol SCHNECK MARCHELLI, IUE 2-113979/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**



StudioPro

- ✓ **Encuadernados de calidad**
- ✓ **Destructoras de documentos**
- ✓ **Servicio de destrucción**
- ✓ **Impresoras e insumos**
- ✓ **Confección de índices y escaneado de protocolos**



CONTACTANOS AL
094-094-172

WWW.STUDIOPRO.COM.UY

**BENEFICIOS PARA
SOCIOS AEU**



AV. 18 DE JULIO 1730
GALERÍA DEL NOTARIADO
LOCAL 04

121.986 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: Hugo LUZARDO PLATERO, IUE 2-110849/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.987 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: Sara Rosa Schiuma y de Ricardo Moltrasio Schiuma, IUE 2-77140/2025. Montevideo, 01 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: LUISA ANDREA PIAZZA TORRES - **Actuaria Adjunta.**

121.988 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: JORGE OSCAR RAMON DONADIO, IUE 2-75677/2025. Montevideo, 20 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: NADIA STEFANY MOTTA LEDESMA - **Administrativo III Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.990 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: ROBERTO TORIVIO O TORIBIO LORENZO,

IUE 2-117224/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.991 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: María Rosa DE AZEVEDO ALVAREZ, IUE 2-119425/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.992 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: EDELMA OFELIA CABRERA ECHARTEA, IUE 2-3686/2026. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.993 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: NELLY BEATRIZ RICHARD BARREIRO, IUE 2-59659/2025. Montevideo, 04 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**



SOLUCIONES SANITARIAS

SOLUCIONES SANITARIAS

- Servicios Residenciales
- Servicios Comerciales
- Desobstrucciones de Cañerías
- Detección de fugas
- Reparaciones Instalaciones en Gral.
- Servicio de urgencia 24 hs

URGENCIA 24 HORAS

LLÁMANOS: 099 625 328

121.994 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 4º Turno: Elio Antonio Cazañola Esbert, IUE 2-24840/2025. Montevideo, 13 de mayo de 2025. Firmado electrónicamente por: MARÍA EMILIA SERRENTINO MANGINO - **Actuaria Adjunta.**

121.995 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 22º Turno: CLELIA ESTHER PÉREZ BENTANCUR, IUE 2-32488/2025. Montevideo, 19 de septiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - **Actuaria.**

121.996 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 16º Turno: JULIO CESAR BELTRAN ESCOBAR, IUE 2-101546/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.997 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 22º Turno: MA-
NUELA CAROLINA ECHENIQUE SAINZ,
IUE 2-104766/2025. Montevideo, 04 de febrero
de 2026. Firmado electrónicamente por: HIL-

DA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.998 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 26º Turno: DIEGO CAMACHO LOPEZ, IUE 2-7085/2026. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.999 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 28º Turno: ADE-
LINA TRENTIN ZANCO, IUE 2-114175/2025.
Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SA-
YANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

122.000 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 18º Turno: JOSE
DARÍO LABREA BLANCO, IUE 2-116892/2025.
Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA
GALLO MARTÍNEZ - **Actuaria Adjunta.**

122.002 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 21º Turno: LIDIA

0
9
9
6
2
5
3
2
8



SOLUCIONES
SANITARIAS

ATENCIÓN PERSONALIZADA

SERVICIOS SANITARIOS | DETECCIÓN DE FUGAS |
REPARACIONES E INSTALACIONES EN GRAL |
DESOBSTRUCCIÓN DE CAÑERÍAS | URGENCIAS 24 HS

LLÁMANOS: 099 625 328

0
9
9
6
2
5
3
2
8

NOBLE MARTÍNEZ, IUE 2-112435/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

122.003 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 13° Turno: FERNANDO FIGUERAS LLOPART o FERNANDO FIGUERAS, IUE 2-113108/2025. Montevideo, 20 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

122.006 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 11° Turno: ADELA ELIZABETH DELLA CROCE GARGALLO, IUE 2-77439/2025. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA - **Actuaria.**

122.007 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: CARLOS DANIEL TAMMARO TRONCOSO, IUE 2-121289/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria**

Adjunta.

PUBLICA POR 30 DÍAS

121.533 - Feb. 2 vc. Mar. 17

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "ROBAINA ESQUIVEL, LIDIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-18466/2023, se hace saber que por auto 6074/2025, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LIDIA ESTHER ROBAINA ESQUIBEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.). Montevideo, 01 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: LUISA ANDREA PIAZZA TORRES - **Actuaria Adjunta.**

PUBLICA POR 30 DÍAS

121.879 - Feb. 18 vc. Abr. 7

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: " SARZANA, SANTINA y LOVE MENKES,

SCELZA&MONTANO

ESTUDIO JURIDICO

Asesoramiento altamente especializado, basados en el compromiso, la confianza y la eficacia.

Plaza Cagancha 1335. Ap 1104
2903 07 80
sym@scelzaymontano.com.uy
scelzaymontano.com.uy



JONA - HERENCIA YACENTE y SUCESION" IUE 2-11798/2025, se hace saber que por auto 5262/2025, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SANTINA GIULIETTA SARZANA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.). Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

Montevideo

(Ley. 16.044 artículo 3º, 4º y 5º)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes exis-

tentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

121.871 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 26º Turno: Carlos Alberto Abad Polido y Liliana Carol Prado Xaubet, IUE 2-62445/2025. Montevideo, 05 de septiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.895 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 25º Turno: GONZALO FRANCISCO NIETO y SILVANA CERUZZI, IUE 2-120479/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - **Actuaria.**

121.847 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 26º Turno: Maria Belén Sela Echeguía y Nicolás Irrazábal

HÁGASE SOCIO

Obtenga el respaldo y beneficios de una institución con más de 80 años de prestigio.



Sorteo de remates

Capacitación

Respaldo técnico

Descuentos

Salas de remate

ANRTCI

Asociación Nacional de Rematadores
Tasadores y Corredores Inmobiliarios



anrtci.uy



2901 7366



info@anrtci.com.uy



Lunes a Viernes de 10.00 a 17.00 hs



Avda. Uruguay 826 entre Andes y Florida

Fagnoni, IUE 2-110971/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - **Actuaria**.

121.880 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: RICHARD RAUL DIAZ MOREIRA y CLAUDIA ALEJANDRA FARIÑA BELTRAM, IUE 2-2018/2026. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta**.

121.989 - Feb. 26 vc. Mar. 11

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: María Alejandra Rodríguez Hertz y Raúl Mario Ures de la Madrid, IUE 2-22812/2025. Montevideo, 11 de junio de 2025. Firmado electrónicamente por: EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA – **Administrativo V Colaboración**
Cargo: Actuaria Adjunta.

Emplazamientos

121.850 - Feb. 13 vc. Mar. 2

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letra-

do Civil de 4° Turno, dictada en autos: "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA -DILIGENCIA PREPARATORIA-" IUE 239425/2025, por Decreto N° 2255/2025 de fecha 19/08/2025, se intima a los titulares registrales del Derecho de propiedad del padrón individualizado con el número treinta mil novecientos setenta y uno (30.971) del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Sres. CARLOS BERIO DE MARCO Y OLGA ANA PUENTES, y/o sucesores a cualquier título, para que en un plazo de veinte días presenten, y luego ejecuten, un proyecto de rehabilitación del inmueble que permita ajustarlo a los requerimientos de la normativa nacional y departamental correspondiente. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA CLAUDIA HERNÁNDEZ AMORÓS - **Actuaria**.

121.864 - Feb. 13 vc. Mar. 2

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en autos: "DE FREITAS MODERNE, MARÍA y otro c/ BARERA DE FREITAS, VÍCTOR y otros - PARTICIÓN CESACION DE CONDOMINIO DE



Servicio integral

Servicios contables

Servicios legales

Consultoría de negocios

Notarial y Real Estate



adsconsultores.com.uy



Ituzaingó 1377, Piso 1 - Edificio Constitución



+(598) 2914 8758 / (598) 291 48763

ORIGEN CONTRACTUAL (ART.370 CGP)" IUE 2-55852/2014, Se cita, llama y emplaza a Gonzalo BARERA DE FREITAS, Marina Irene MAUTONE BRUFAO, Víctor BARERA POCHELU, Martín BARERA POCHELU, Carmen RODRIGUEZ y/o sus herederos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso. Montevideo, 25 de septiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - **Actuaria.**

121.865 - Feb. 13 vc. Mar. 2

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ HEREDEROS, SUCESTORES O INTERESADOS DE ROSANO TECHERA, JULIO y RODRIGUEZ, FERREIRA, NELLY - RESCISIÓN DE CONTRATO" IUE 2-108105/2024, por resolución Nº 4225/2025 de fecha 13/11/2025, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS Y/O SUCESTORES A CUALQUIER TITULO DE JULIO ERIBERTO ROSANO TECHERA y de NELLY RODRIGUEZ FERREIRA por el

término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARIELA MORAGLIO TOMAS - **Actuaria Adjunta.**

121.896 - Feb. 19 vc. Mar. 4

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "SOSA CARDOZO, SANDRA KARINA - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 43-91/2025, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Atiliano Sosa por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 22 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.985 - Feb. 26 vc. Mar. 11

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos:



ACG ASOCIACIÓN DE CONSIGNATARIOS DE GANADO
FUNDADA EN 1920 **100 AÑOS**

GENTE DE CONFIANZA DEFENDIENDO SU
NEGOCIO AGROPECUARIO
acg.com.uy

"CHAFFITTELLI, JUAN JOSÉ C/ GRASSI, MARCELA MARÍA VIRGINIA Y OTROS-PARTICIÓN" IUE 45-85/2023, se cita, llama y emplaza a Marcela María Virginia y Marta Estela Maria Grassi Bulacia, a que comparezcan en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS - **Actuaria**.

122.001 - Feb. 26 vc. Mar. 11

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: " RAMOS ALICIA Y POTTEVIN MARIA DEL CARMEN DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 64-103/2023, se cita, llama y emplaza a todos los interesados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO - **Actuaria**.

Rectificación de Partidas

121.875 - Feb. 18 vc. Mar. 3

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ BONILLA, GUSTAVO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA ", IUE 2-115813/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: NORIMAR AMANDA BONILLA CASTRO, inscripta el día 04/09/2025, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-1368, en el sentido que: donde dice "ESTADO CIVIL: VIUDA" debe decir "ESTADO CIVIL: DIVORCIADA" por así corresponder. Montevideo, 23 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta**.

Avisos Particulares



GANADO A FAENA

Precios promedios de la semana N°39 del 21/09/25 al 27/09/25)

NOVILLO		5,40	Dólares por kilo en cuarta balanza
VACA		5,11	Dólares por kilo en cuarta balanza
VAQUILLONA		5,27	Dólares por kilo en cuarta balanza

Venta de Comercios

121.943- Feb. 24 vc. Mar. 23 (Ed. San José)

VENTA DE COMERCIO LEY 2904

BELLINI HNAS S.R.L., RUT 170296510014, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, el establecimiento comercial denominado "FARMACIA BELLINI", que gira en el ramo de Farmacia, en calle 18 de Julio 582, ciudad de San José de Mayo, departamento de San José.

Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 10 a 15 horas en el término legal.

Tercera Sección

Avisos publicados

Última publicación

Apertura de Sucesiones

Montevideo

Ley 16.044 artículos 3º, 4º y 5º

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a

Nuevos Servicios

**IMPRESIÓN DE ACCIONES
DE S.A.S**

CONSULTENOS

lahoja19@gmail.com



**Soluciones Integrales
Galván**

Galería del Notariado, Of. 11
encuadernadoragy@gmail.com
091044577

Encuadernación de Libros Contables - Copiado de Actas - Gestiones ante DGR y Trámites de Microfichas
Trámites ante IGRN (sin costo) - Venta de Libros Copiativos - Rúbrica para Libros SAS

deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

121.823 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: MILTON ORLANDO SOLIS ANSELM, IUE 2-121205/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.824 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Carmen Aurelia Fregossi Reyes o Carmen Aurelia Fregossi De Michetti, IUE 2-107805/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.825 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: ALBERICO RICHINO DRAGO, IUE 2-61776/2008. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.826 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: AQUILE o AQUILES SANTIAGO ABANONI GAFFORINI, IUE 2-97808/2025. Montevideo, 15 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.827 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: MYRIAM SUSANA COCHINELLO GIANNECCHINI, IUE 2-112541/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.828 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: JOSÉ MARÍA LÓPEZ MARTÍNEZ, IUE 2-118398/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**



Somos mucho más que crédito, somos mucho más que productos, Cotrans es un mundo de soluciones.

- ASESORAMIENTO LEGAL
- SERVICIO FÚNEBRE
- VARIEDAD DE SERVICIOS
- EMERGENCIA MÓVIL



Av. Uruguay 921



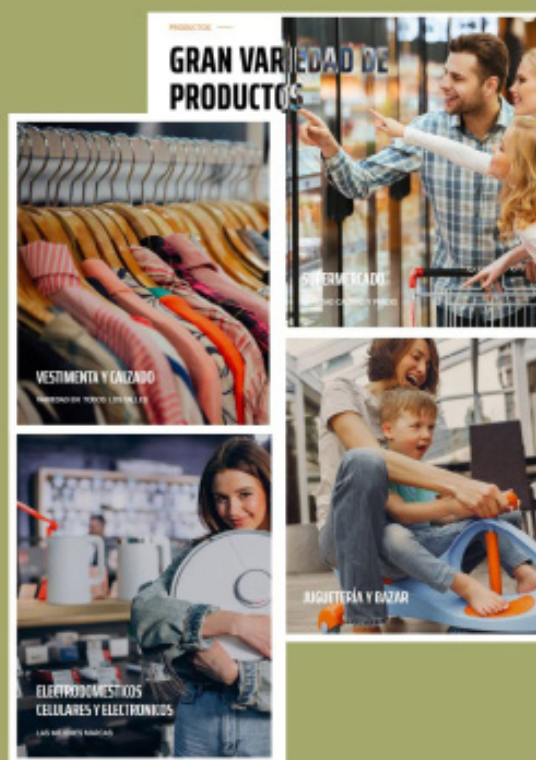
2900 2992 - 2900 2834



info@cotrans.com.uy



cotrans.com.uy



121.830 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: Reina Nair Imbriaco, IUE 2-69210/2024. Montevideo, 05 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPI-TEA - **Actuaria Adjunta.**

121.831 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: Blanca Elena Imbriaco Nelsis y Jesús Américo Silva Imbriaco., IUE 2-69210/2024. Montevideo, 30 de mayo de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.832 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: DENISSE ISABEL CAZAUX PÉREZ, IUE 2-91943/2025. Montevideo, 27 de octubre de 2025. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

121.833 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Gracie-la Dora SCAIOLA GARDA, IUE 2-99541/2025. Montevideo, 09 de diciembre de 2025. Firmado

electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.836 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 12° Turno: DOLORES IRMA SOUTO SANCHEZ, IUE 2-122932/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.837 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: JORGE WASHINGTON GONZALEZ FARIAS, IUE 2-110529/2025. Montevideo, 14 de enero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.838 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: MÁXIMO CIRIACO RODRÍGUEZ BENTANCOR, IUE 2-95019/2025. Montevideo, 20 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto.**

**Cobertura Fúnebre Integral**

Pensando en el futuro y su familia, tener
TRANQUILIDAD es estar en Previsión.



Dr. Mario Cassinoni 1685



0800 8160



info@prevision.com.uy



prevision.com.uy

121.839 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: RENE FERNÁNDEZ SCHNYDER, IUE 2-115767/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.840 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: NAIR OLGA IBARRA AGUIRRE y AGUSTIN PAZ RUIZ, IUE 2-116501/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto.**

121.841 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: MARIA SILVIA SUAREZ BARROS, IUE 2-94653/2025. Montevideo, 31 de octubre de 2025. Firmado electrónicamente por: VICTORIA CAROLINA BRUNDI GONZÁLEZ - **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

Montevideo

(Ley. 16.044 artículo 3º, 4º y 5º)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

121.843 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 10° Turno: HORACIO ARNOLDO D'ANGELO RONZONI y SILVIA SUSANA TAIBO SUÁREZ, IUE 2-104302/2025. Montevideo, 09 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ - **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**



Dra. Fiorella Cal

Abogada Laboral,
Familia y civil



calfiorella09@gmail.com



099749261



Centro, Montevideo
Punta Carretas, Montevideo

121.844 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: JOSE LUIS CABILLÓN OLIVERI y MARÍA LAURA VADELL AMESPIL, IUE 2-117425/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta**.

Emplazamientos

121.842 - Feb. 12 vc. Feb. 27

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "PELUFFO MOYANO, LILIAN - SUCESIÓN" IUE 2-104546/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LILIÁN PELUFFO MOYANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se cita, llama y emplaza al Sr/a ROBERTO MANDIÁ BICA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de desig-

narle curador de bienes. Montevideo, 18 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: CARLOS FEDERICO BARANZANO CHALELA - **Actuario Adjunto**.

Niñez y Adolescencia

121.835 - Feb. 12 vc. Feb. 27

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ GONZALEZ, GRISELDA c/ CAPRIOLI ZURDO, LAUTARO CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 52-197/2025, se cita, llama y emplaza a LAUTARO CAPRIOLI ZURDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta**.



**Grabados en el acto
Regalos Empresariales
Repuestos Originales**

**DESDE 1953 AL SERVICIO DE LA ESCRITURA**

Galería del Notariado, 18 de Julio 1730
092 220 514 - 2401 0801
lacasadelaslapiceras@yahoo.com

15% descuento a
ESCRIBANOS
efectivo o transferencia

Avisos Particulares

121.970 - Feb. 25 vc. Feb. 27

Convocatorias

121.920 - Feb. 23 vc. Feb. 27

**CONVOCATORIA A PRESENTAR
LISTAS PARA
ELECCIÓN DE AUTORIDADES****COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CACEEMPOME**

Se convoca para integrar los cargos del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceempome**, por el período 2026- 2028, el plazo para la presentación de listas será desde el 6 de marzo hasta el 6 de abril de 2026.

La Elección de Autoridades se realizará el día Jueves 7 de mayo de 2026, desde las 18:30 hasta las 20:00 horas en el local del Club Brasileiro en la Avenida 18 de Julio 984 de la ciudad de Montevideo.

EL CONSEJO DIRECTIVO.**Modificación de Temas a Tratar en Asamblea Ordinaria del 13 de Marzo de 2026****CONVOCATORIA**

Se cita a la Asamblea Representativa Ordinaria que se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2026, en Av. Uruguay 919, Primer Piso (entre Río Branco y Convención), a la hora 17.00 en su Primer Llamado

DE NO REUNIRSE EL NUMERO DE ASAMBLEISTAS REQUERIDOS PARA SESIONAR SE REALIZARA UN SEGUNDO LLAMADO PARA EL MISMO DIA A LA HORA 18.00 LA QUE SE PODRA REALIZAR CON LOS ASAMBLEISTAS PRESENTES.

TEMAS A TRATAR

- 1- Informe de la Comisión Fiscal
- 2- Memoria Anual del Consejo Directivo



Compra | Venta | Canje de Vinilos | CDs | Equipos de Audio

18 de Julio 1730, Galería del Notariado, local 6 y 7

093 965 667

- 3- Estados Contables
- 4- Distribución de excedentes o absorción de pérdidas
- 5- Modificación de la Cuota Social
- 6- Difusión del el informe de hallazgos sugerencias y conclusiones del expediente 2025-5-3-0000024 de la Auditoria Interna de la Nación del 21 de Julio de 2025
- 7- Designación de cuatro asambleístas para la firma del Acta

GERARDO GONZÁLEZ, PRESIDENTE;
DIEGO PEÑA, SECRETARIO.

La Hoja Judicial y Comercial **Otras prestaciones**

- * **ESCANEADO DE PROTOCOLOS**
- * **IMPRESIÓN DE ACCIONES DE S.A.S.**
- * **FOTOCOPIAS BNY COLOR**
- * **COPIA DE PLANOS**
- * **CYBER** * **RECEPCION DE SOBRES**

Noticias de Intendencia de San José

ESPECTÁCULOS Y MUESTRAS EN TEATRO MACCIÓ Y ESPACIO CULTURAL

MARZO 2026

TEATRO MACCIÓ

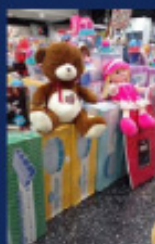
Sábado 7

Hora 20:30

Presentación del grupo musical y teatral "Los del Paso"

El grupo está conformado por artistas de diferentes ciudades del departamento de Colonia y San José. Han realizado presentaciones ininterrumpidas en

- SALON DE VENTAS
- BIBLIOTECA
- SERVICIO ODONTOLÓGICO
- SERVICIO FÚNEBRE
- BARBACOA
- ESPACIO ADULTO MAYOR



Casa Central - 8 de octubre 2897



2487 2711



correo@coopelectoral.com.uy
coopelectoral.com.uy

Uruguay y Argentina, combinando música variada con pinceladas de humor.

Un show para toda la familia, donde las voces y los instrumentos engalanan una jornada única.

Entrada libre (hasta colmar la capacidad de la sala)

Domingo 8

Hora 20:00

Lourdes Ferro presenta el espectáculo "Confesiones de una astróloga"

Una experiencia única: astrología, teatro, ritual, energía, comunidad.

Un espectáculo vivo, íntimo, profundo, pensado para quienes buscan algo más que entretenimiento: buscan transformación.

Entradas: Platea \$ 1.290

Palcos \$ 1.190

Cazuela \$ 990

Paraíso \$ 890

Viernes 13

Hora 18:00

Presentación del show infantil "Guerreras Doradas"

Tres artistas que descubren que no solo nacieron para brillar en los escenarios, sino también para defender la esperanza y la alegría de todos.

Un espectáculo único que combina música, emoción y un mensaje inspirador para toda

la familia.

Entradas: Platea y palcos \$ 1.300

Cazuela \$ 1.100

Paraíso \$ 900

Sábado 14

Hora 21:00

ÓPTICA DEL NOTARIADO



Lentes de Receta - Lentes de Sol
Lentes de Contacto - Audífonos

Atención Personalizada

18 de Julio 1730, Local 2

24005093 - 093310288

Descuento 20% para los lectores de La Hoja

No acumulable con otras promociones.



Washington y Cristina en concierto Hoy, celebrando 49 años de camino compartido, su repertorio es parte inseparable de la memoria afectiva de varias generaciones. Sus letras hablan de amor y de vida, pero también de coraje y de futuro. Washington y Cristina invitan a compartir ese legado vivo: un homenaje a quienes ya no están, un abrazo al presente y una celebración de la música como fuerza vital que nos ayuda a seguir adelante.

Entradas: Platea y palcos \$ 850

Cazuela \$ 650

Paraíso \$ 500

Viernes 20

Hora 20:00

Ballet Nacional Sodre presenta "El lago de los cisnes"

El Ballet Nacional Sodre celebra la 15.ª Gira Nacional consecutiva, en

esta oportunidad, presentando El lago de los cisnes.

Esta producción realizada en los Talleres del Auditorio Nacional Adela Reta, abre la posibilidad de encontrarnos con una obra que ha cautivado a espectadores de todo el mundo. Danza clásica, técnica de excelencia y una música inolvidable se conjugan en un ballet único y de gran despliegue escénico.

Dirección: María Noel Riccetto

Coreografía: Raúl Candal

Música original: Piotr Ilich Tchaikovsky

Entrada libre (hasta colmar la capacidad de la sala)

Sábado 28

Hora 20:00

La compañía de danza Encontrarte y el taller de danza de la Asociación Down de Maldonado presentan la obra



*Todos los días desde las 19:00hs
Br. Juan Benito Blanco 1003*

☎ 091832229

📷 dalimontevideo

El Primer Restaurante Temático de Montevideo



teatral "COMUNIDADES. Un puente migratorio hacia la integración"

Una obra que cuenta una historia que es parte de la nuestra y que a través de coreografías, canciones, y relatos audiovisuales, nos invita a cuestionarnos sobre cómo nos relacionamos hoy en día con los diversos integrantes de la comunidad que ellos construyeron. 27 artistas en escena, 11 de ellos con Síndrome de Down.

Dirección general: Tamara Pereyra

Guión: Siul Bango

Entrada libre (hasta colmar la capacidad de la sala)

Del sábado 28 de marzo al domingo 5 de abril

De 10:00 a 18:00 horas

Visitas guiadas en el marco de la Semana de Turismo

Entradas disponibles en Tickantel, redes de cobranza y boletería del Teatro Macció.

Actividades en el Teatro: toda persona a partir de dos años debe presentar entrada o invitación.

CARTELERA DE EXPOSICIONES

ESPACIO CULTURAL

Subsuelo

Continúa la muestra de artistas plásticos josefinos de la Galería Diana Arbini

Sala de conferencias

Continúa la muestra "Monocopias y retratos" del artista plástico Hugo Nantes

Hall



La mejor cucina Italiana.



*Todos los días
de 12:00 a 00:00hs
Pedidos y reservas:
098 413 657*

Muestras permanentes de Hugo Nantes y Heber Rigueti

Museo de la Identidad Maragata

Horarios de exposiciones

Lunes a jueves de 09:00 a 15:00 horas.

Viernes de 09:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.

Sábados de 17:00 a 20:00 horas.

Domingos y feriados cerrado.

Fuente: Web IM San José

Noticias de Intendencia de Maldonado

Personas en situación de discapacidad de Pando disfrutaron en la Playa Accesible de Piriápolis

Gracias a la articulación interinstitucional entre la Dirección de Políticas Inclusivas, Prefectura, Rotary y la Asociación "Nacer, Crecer y Vivir" (Nacrevi), participaron de una jornada de nauticoterapia.

Nauticoterapia

Eliana González, valoró la visita y la catalogó como muy importante por todo lo que aportan y enseñan.

Asimismo destacó el esfuerzo en conjunto para continuar interactuando a nivel nacional con todas aquellas personas en situación de discapacidad del país y del exterior, para que puedan disfrutar de la playa accesible.

Por su parte el capitán del Escuadrón

Náutico de Piriápolis Gerardo Bianchi, celebró la estimulación de niños, adolescentes y adultos en situación de discapacidad -a través de la nauticoterapia-, porque es un recuerdo muy significativo, ya que para algunos es la primera vez que toman contacto con el mar.

En tanto Iris Vigo de Nacrevi, felicitó la iniciativa de las playas accesibles y ponderó las experiencias de las personas en situación de discapacidad.

Nacrevi es una organización que trabaja con personas en situación de discapacidad intelectual en la ciudad de Pando, con una muy importante atención de alumnos y jóvenes adultos. La jornada en la Playa Accesible La Rinconada de Piriápolis se llevó a cabo durante la mañana de este jueves 26 de febrero.

Fuente: Web IM Maldonado

Ciclo de intercambio y planificación de OPP se llevó a cabo en el Centro Cultural Maldonado Nuevo

La instancia dirigida a los departamentos de la región este del país, tiene como objetivo establecer los lineamientos entre el gobierno nacional, departamentales y locales; para la instrumentación y manejo de los fondos de incentivo de la gestión municipal.

Ciclo OPP

El director de Descentralización Santiago Ferrer, señaló que se trata de un ciclo de capacitación y explicó que los fondos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) se distribuyen en los 136 municipios del país.

A su vez comentó que la capacitación de acuerdo con el nuevo reglamento, incluye planes quinquenales y compromisos de gestión entre las intendencias y los municipios.

El jerarca adelantó que el objetivo es ya el mes que viene empezar a redactar, instrumentar y subir para aprobación los planes operativos anuales de cada municipio.

Ferrer, valoró una serie de coordinaciones entre cada uno de los municipios, el ejecutivo y los Departamentos de la IDM para mejorar la eficiencia de la aplicación de las políticas públicas.

Por su parte el coordinador de cohesión social de OPP Nicolás Pereira, indicó que el encuentro para la planificación del fondo de incentivo a la gestión municipal del 2026, es con una mirada a mediano plazo hasta el 2030.

En ese contexto manifestó que la idea es planificar para ejecutar mejores obras, hacer mas eficiente el uso de los recursos y que eso redunde en mayor bienestar o mejores políticas para el conjunto de las poblaciones municipalizadas.

Pereira afirmó que se trabaja muy bien con todas las intendencias y en particular con Maldonado mantiene muy buen diálogo con la Dirección

de Descentralización y con todos los municipios.

Fuente: Web IM Maldonado

Noticias de Intendencia de Canelones

Santa Lucía Tendrá La Novena Edición del Carnaval de Embarcaciones Sobre El Río

El sábado 28 de febrero, decenas de embarcaciones desfilarán por el río Santa Lucía, a la altura de la ciudad homónima, en el ya tradicional Carnaval de Embarcaciones, en el que las aguas se llenan de color con canoas y botes alegóricos, acompañados de espectáculos artísticos durante toda la jornada.

La fiesta —que tiene sus orígenes en los años cincuenta con la recreación del carnaval veneciano en las aguas del Santa Lucía a iniciativa del referente local José “Pepe” Monzeglio— fue reflatada en el año 2017 y organizada desde entonces por el Colectivo Reflote y el Club Náutico de la ciudad.

Marcos Umpiérrez, integrante de este colectivo, explicó que el carnaval incluye un concurso, en el que compiten dos categorías: las embarcaciones alegóricas, que recuerdan a los antiguos carros alegóricos del carnaval de antaño, y aquellas denominadas “mascaritas”, con elaboración o diseños

más sencillos. Umpiérrez precisó que en esta edición, durante los festejos, la escola do samba local Acadêmicos da Harmonia desfilará por el puente que une Canelones y San José, nombrado en honor al propio Monzeglio.

La edición 2026 de este festival lleva el nombre de Christian “Canario” García, a quien el presidente del Club Náutico, Luis Pandolfi, describió como “un amigo e integrante del club, remero”, quien por un accidente quedó en situación de discapacidad, y que “era muy luchador, por su vida, pero también para ayudar a los demás y a personas en situaciones similares”.

El Gobierno de Canelones, junto al Municipio de Santa Lucía, también tendrá una presencia especial en esta edición, con una embarcación propia, tal como adelantó el director general de Cultura del gobierno departamental, Sergio Machín, quien agregó que el carnaval “es una propuesta estética que tiene un mensaje muy potente en el cuidado de la naturaleza y del agua, de nuestro río Santa Lucía”.

Por su parte, el alcalde Cristian López destacó que “el Carnaval de Embarcaciones es parte del patrimonio de Santa Lucía. Tenemos varios lugares patrimoniales, culturales, y el río también es parte de ese patrimonio, de esa cultura y del arte cuando se hacen las embarcaciones”.

Fuente: Web IM Canelones

**Hojas de ruta,
hay muchas...**

para sus avisos

**judiciales y
particulares,**

solo una:

**“La Hoja Judicial y
Comercial”**

durante 50 años

**“La mejor ruta para
sus avisos”**

Ahora Ud. puede escanear este código QR, con su celular, para ingresar de forma ágil a nuestra página web,

www.lahojajudicial.com

Allí encontrará todas las ediciones digitales, actualizadas de cada localidad.

